



GUÍA DOCENTE CURSO: 2016-17

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Gestión de Recursos humanos y Empleo público local		
Código de asignatura:	70731104	Plan:	Máster en Derecho y Administración Local
Año académico:	2016-17	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

	Créditos:	3	Horas Presenciales del estudiante:	22,5
			Horas No Presenciales del estudiante:	52,5
			Total Horas:	75

<b>UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:</b>	Virtual
--	---------

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	Mellado Ruiz, Lorenzo		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	08		
Teléfono	+34 950 015149	E-mail (institucional)	lmellado@ual.es
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Mellado Ruiz, Lorenzo</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	20/09/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==	PÁGINA	1/6



pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==

## ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	0,0
	• Grupo Docente	22,5
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	0,0
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>	22,5
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	52,5
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>	52,5
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		75,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==

PÁGINA

2/6



pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El conocimiento de la gestión de recursos humanos constituye uno de los ámbitos más importantes del Derecho Administrativo local. El sistema de empleo público es, en general, esencial para conocer el régimen de funcionamiento de las entidades públicas, y, en concreto en el ámbito local, el conocimiento de los sujetos, procedimientos, sistemas y estatuto jurídico del personal al servicio de la Administración resulta una cuestión básica.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Con las demás materias/módulo de carácter básico u obligatorio.

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Conocimientos propios de Grado.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No existen requisitos específicos propios

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

*Competencias Genéricas de la Universidad de Almería*

- Capacidad de crítica y autocrítica
- Compromiso ético

*Otras Competencias Genéricas*

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

### Competencias Específicas desarrolladas

CG1 - Capacidad para gestionar la información, ser capaz de obtener y de seleccionar la información pertinente para las diferentes actividades profesionales de asistencia jurídica.

CG4 - Responsabilidad profesional y compromiso ético ciudadano

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CE3 - Comprender la interacción entre Derecho de la Unión Europea, Constitución y normas de Derecho Local.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo de este módulo consiste en estudiar el marco jurídico básico y autonómico de desarrollo- del régimen del empleo público funcional y laboral- en nuestro ordenamiento jurídico, y su proyección específica al ámbito local. Se pretende, así, establecer las líneas directrices del sistema competencial sobre función pública en nuestro país y su incidencia en la estructuración del empleo público de las entidades locales, así como analizar los tipos de empleados públicos, los procedimientos de acceso y selección y su ordenación estructural, el conjunto de derechos y deberes de los empleados públicos locales y, finalmente, su régimen disciplinario.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==

PÁGINA

3/6



pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==

**BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS****Bloque** Gestión de recursos humanos y empleo público local**Contenido/Tema**

Gestión de recursos humanos y empleo público local

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	10,0
	Debate y puesta en común	Intervención en foros/blogs/similares de contenido teórico	10,0
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación de contenidos	2,5

**Descripción del trabajo autónomo del alumno**

El Estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==>

**Firmado Por****Universidad De Almeria****Fecha****20/09/2016****ID. FIRMA**

blade39adm.ual.es

pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==

**PÁGINA****4/6**

pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios de Evaluación

#### EVALUACIÓN CONTINUA

La metodología a utilizar en la impartición del módulo combinará el autoaprendizaje participativo, la tutorización virtual y la evaluación tanto de los contenidos teóricos como de las actividades prácticas, de manera que se introducirá la cuestión a través de un resumen o introducción inicial a cargo del tutor responsable, se facilitarán los materiales de estudio con la suficiente antelación y se abrirá un plazo para la resolución de uno o varios supuestos prácticos complejos, que permitan profundizar en los aspectos más conflictivos de cada parcela académica, todo ello en el marco de la tutorización virtual continuada, la participación en chats y foros de debate y el seguimiento procesual de la correspondiente adquisición de competencias.

Al finalizar cada Módulo, se corregirán los casos prácticos enviados por los alumnos y se facilitará el grado de progresión cognoscitiva y aptitudinal alcanzado.

Igualmente, y mediante la agrupación de Módulos interrelacionados, se realizará una prueba de evaluación presencial. Se tratará de una prueba de validación de los materiales y supuestos prácticos trabajados durante la evaluación continua, cuya calificación será APTO/NO APTO. Sólo en caso de obtener la calificación de APTO en dicho examen se obtendrá la calificación de la asignatura según los porcentajes que se señalan a continuación..

La calificación final se obtendrá de los siguientes componentes:

- Control de lectura online de materiales teóricos (Máximo 10%-mínimo 10%)
- Participación en foros/tutorías (Máximo 30%-Mínimo 5%)
- Resolución de casos prácticos (Máximo 85%-Mínimo 60%)

Para ser sometido al proceso de evaluación, es requisito indispensable haber superado, al menos, la evaluación continua del Módulo obligatorio.

#### EVALUACIÓN TRADICIONAL

Existirá un examen presencial sobre los materiales y la documentación de los diferentes Módulos, cuya calificación será entre 0 y 10

### Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	( 0 )	0 %
	• Grupo Docente	( 22,5 )	30 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	( 0 )	0 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	(52,5)	70 %

### Instrumentos de Evaluación

- Otros: Controles de lectura on line, foros de debate/blogs/similares, supuestos prácticos y examen presencial de validación de conocimientos

### Mecanismos de seguimiento

- Otros: Tutorías virtuales, tutorías presenciales, foros de debate y supuestos prácticos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pPY3TXpBgDczbnjgxtatbEQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

pPY3TXpBgDczbnjgxtatbEQ==

PÁGINA

5/6



pPY3TXpBgDczbnjgxtatbEQ==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Manual Básico de Derecho del Empleo Público (*Humberto Gosálbez Pequeño y otros*) - Bibliografía básica

#### Complementaria

- Derecho de la Función Pública. Régimen jurídico de los funcionarios públicos (*A. Palomar Olmeda*) - Bibliografía complementaria
- Manual de Empleo Público (*CASTILLO BLANCO, F. A. (dir.) y Quesada Lumbreras, J. E. (coord.)*) - Bibliografía complementaria

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO PUBLICO LOCAL>

## DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==

PÁGINA

6/6



pPY3TXpBgDczbnjqxatbEQ==